

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS 2015-001

“SELECCIÓN DE ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS COMERCIALES CON LA ESU PARA LA COMPRAVENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍA”.

ADENDA 4

Mediante la presente Adenda se modifica los siguientes aspectos:

Modifíquese el numeral 4.3.1. que quedará así:

EXPERIENCIA- 700 PUNTOS

Alcance 3: Para acreditar la experiencia en compraventa de equipos para criminalística, forense e inteligencia, únicamente se tendrá en cuenta la experiencia inscrita en el RUP dentro de alguno de los siguientes Códigos de Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC): Segmento 46 – Familias 15 y 17 y Segmento 41 – Familia 10; conforme con las siguientes cuantías:

Clasificación de Segmento, Familia, Clase y Producto	Valor	Puntos
41-10 o 46-15 o 46-17-16-00, 1615,1621, 1626, 1637, 1635,1634	Hasta \$600.000.000	100
41-10 o 46-15 o 46-17-16-00, 1615,1621, 1626, 1637, 1635,1634	Entre \$600.000.001 y \$800.000.000	200
41-10 o 46-15 o 46-17-16-00, 1615,1621, 1626, 1637, 1635,1634	Entre \$800.000.001 y \$1.000.000.000	300
41-10 o 46-15 o 46-17-16-00, 1615,1621, 1626, 1637, 1635,1634	Entre \$1.000.000.001 y \$1.200.000.000	400
41-10 o 46-15 o 46-17-16-00, 1615,1621, 1626, 1637, 1635,1634	Entre \$1.200.000.001 y \$1.400.000.000	500
41-10 o 46-15 o 46-17-16-00, 1615,1621, 1626, 1637, 1635,1634	Entre \$1.400.000.001 y \$1.800.000.000	600
41-10 o 46-15 o 46-17-16-00, 1615,1621, 1626, 1637, 1635,1634	De \$1.800.000.001 en adelante	700

Nota 1: En el caso que el proponente presente oferta para varios alcances, la puntuación de la experiencia se dividirá entre el número de alcances al que se presente – de conformidad con el **Anexo 2**, sin embargo deberá acreditar el puntaje mínimo exigido para

cada ítem (600 puntos mínimos cada uno), así:

Experiencia Total: Experiencia Alcance 1 + Experiencia Alcance 2 + Experiencia Alcance 3

3

Las demás condiciones que no han sido objeto de modificación o aclaración siguen vigentes.

La presente Adenda hace parte integral de los Términos y Condiciones de la Solicitud Pública de Oferta SPO 2015-001.

Medellín, Febrero 24 de 2015